

## FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL EN BENITO JUÁREZ AGENCIA: BJ-3

UNIDAD: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

"2021: Año de la Independencia"

**DELITO: Homicidio** 

CARPETA DE INVESTIGACIÓN: CI-CDMX/BJ-3/000008/03/2021/DES01

**CARPETA JUDICIAL: 001/0031/2021** 

pruęba

ASUNTO: DESISTIMIENTO DE RECURSO DE APELACIÓN.

C. PRESIDENTE DE LA prueba SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 131 fracción XXIV, 456, 457, 460 párrafos tercero y cuarto y 463 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 36 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, atentamente solicito se me tenga por desistido del recurso de apelación interpuesto ante el prueba prueba, en fecha 01/03/2021 UNO DE MARZO(03) DE DOS MIL VEINTIUNO en contra de la resolución consistente en: prueba de fecha 03/03/2021 TRES DE MARZO(03) DE DOS MIL VEINTIUNO, por el(los) hecho(s) que la ley señala como delito(s) Homicidio toda vez que a criterio de esta Representación Social se hace necesario el desistimiento de dicho recurso en base a las consideraciones de hecho y de derecho siguientes: prueba

Por lo antes expuesto y fundado, solicito:

ÚNICO. - Se me tenga por desistido del recurso de apelación interpuesto en términos del presente escrito.

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO, A 05 CINCO DE MARZO(03) DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO
Agente del Ministerio Público

Lic. José Cano Pacheco

